



---

## Se aprueba el trámite del Estatuto del Artista

*Tras convalidar el Real Decreto-Ley de medidas de urgencia sobre la creación artística y la cinematografía en el Congreso de los Diputados, se ha aprobado por una unanimidad la propuesta de Estatuto del Artista*

El ministro de Cultura y Deporte, José Guirao, que ha llevado a cabo la defensa en el Pleno de esta iniciativa, ha celebrado "haber llegado al consenso precisamente en una regulación que favorece nuestra producción artística, cultura y ampara a los miembros de nuestra sociedad que la hacen posible, y que en algunos casos se encuentran en injusto desamparo".

El ministro ha agradecido a todos -miembros de la subcomisión de Cultura, profesionales, asociaciones del sector y opinión pública- su participación en el Estatuto del Artista, que "ha salido adelante gracias a un esfuerzo coral". "La unanimidad que ha merecido el origen de este ordenamiento es un motivo de alegría y de orgullo para todos, por cuanto revela el acuerdo en torno al valor de nuestra producción cultural y de quienes se dedican a ella".

En su intervención, José Guirao ha anunciado que "en base a la unidad" el Gobierno atenderá la petición de los grupos parlamentarios y tramitará como proyecto de Ley el Estatuto del Artista.

**"Primer paso, necesario y urgente"**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |